Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 233 - Lunes, 3 de diciembre de 2018

página 281

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 19 de noviembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 399/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 399/2018.

Negociado: 06.

NIG: 2906744420180005211. De: Don Fernando Eymar Rueda.

Contra: Grupo Empresarial Martínez Muñoz, S.L., y Constructora San José, S.A.

EDICTO

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 399/2018 se ha acordado citar al Grupo Empresarial Martínez Muñoz, S.L., y Rep. legal, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 11 de diciembre de 2018, a las 9,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grupo Empresarial Martinez Muñoz, S.L., y Rep. legal. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

